



DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0319

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
restos áridos.

México, D.F. a 30 DE NOVIEMBRE DE 2014

C. PETRA BAUTISTA HERNANDEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

Inhumado el día 07 DE DICIEMBRE DE 2001 en la fosa N° 290

Alineamiento "B"-1-7-16 del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO
[REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD

El Administrador de Panteones

Rodrigo Rodríguez Sánchez